



De: Gabinete de Prensa

Para: Áreas Municipales del Ayuntamiento de Puente Genil

Resumen de noticias locales publicadas en las ediciones digitales

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

#### El Consistorio hará obras de mejora en el recinto ferial

PABLO MANSILLA PUENTE GENIL 16/06/2017

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Puente Genil ha aprobado el inicio de los expedientes de contratación para realizar obras de mejora en el recinto ferial, concretamente para el asfaltado y cerramiento, con un coste de inicio de 189.807,44 euros (IVA incluido). Los trabajos, según explicó ayer el portavoz del gobierno local, José Antonio Gómez, servirán para acondicionar la zona de casetas con el pavimentado en caliente, a la vez que se añadirán imbornales para la recogida de aguas pluviales y la instalación de una barandilla en la zona trasera de las casetas para impedir las caídas por esa zona.

El Ayuntamiento invitará a participar al menos a tres empresas, que tendrán como fecha límite para la presentación de ofertas el día 26 de junio y un plazo de ejecución de la obra de un mes como máximo, si bien, además de la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento, el pliego de condiciones establece dentro del criterio de valoración la reducción de una o hasta dos semanas el tiempo de duración de los trabajos, algo que deberá justificarse en la memoria descriptiva a presentar por los participantes. Además, y en caso de que sea imposible acometer la obra en el plazo fijado, se pospondrá a la conclusión de la Feria Real.



www.eldiadecordoba.es

# El Ayuntamiento destinará 190.000 euros a las actuaciones de mejora del recinto ferial

J. M. Cabezas 16 junio, 2017 - 02:33h

El portavoz del equipo de Gobierno, José Antonio Gómez, informó ayer de los acuerdos aprobados en una Junta de Gobierno Local convocada, de manera extraordinaria, para iniciar los expedientes de obras de mejora en el recinto ferial y la sustitución del césped artificial del campo de fútbol, respectivamente, intervenciones que contarán con un presupuesto de 365.000 euros en su conjunto. Con respecto al recinto ferial, Gómez informó de la apertura del procedimiento de licitación de las obras de asfaltado y cerramiento, unos trabajos con un presupuesto máximo de 189.807,44 euros que consistirán en el "acondicionamiento de la zona de casetas, a la vez que se añadirán imbornales para la recogida de aguas pluviales y la instalación de una barandilla en la zona trasera de las casetas para impedir caídas". El portavoz municipal del PSOE indicó que el plazo de presentación de ofertas concluirá el 26 de junio, pudiendo hacerse forma telemática o presencial en el registro del Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será de un mes, con la intención de que en la primera semana de agosto estén los trabajos concluidos para no interferir en el montaje de los módulos de Feria. En este sentido, quiso dejar claro que "en el hipotético caso de que no exista la seguridad plena de que las obras acaben en el tiempo previsto, éstas no se ejecutarán y se pospondrán hasta después de la celebración de la Feria Real".





De: Gabinete de Prensa

Para: Áreas Municipales del Ayuntamiento de Puente Genil

Resumen de noticias locales publicadas en las ediciones digitales

En relación a los trabajos de sustitución de césped del estadio Manuel Polinario Poli, José Antonio Gómez dijo que el proyecto "viene a dar respuesta a las deficiencias detectadas en el terreno de juego, ya que el césped se encuentra muy deteriorado tras más de una década siendo usado de manera intensiva, dada la gran carga de actividad que soportan las instalaciones". "Hemos cuantificado la intervención en 175.000 euros, tratando de responder así a las demandas que nos han trasladado tanto el club como los jugadores, y al hilo de ello, hemos realizado visitas a otros campos de fútbol con el objetivo de cumplir las expectativas que nos pedían en cuanto a calidad y durabilidad", explicó.



www.eldiadecordoba.es

#### IU acusa al gobierno municipal de falta de transparencia en las contrataciones

J. M. C. 16 junio, 2017 - 02:33h

El portavoz municipal de IU ha criticado la falta de transparencia y de respeto del equipo de gobierno municipal a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público, y ha puesto como ejemplo el proceso de selección de los trabajadores acogidos a los programas Emplea de la Junta de Andalucía, "donde la gestión administrativa de dichos empleos ha sido llevada a cabo por la empresa municipal Sodepo, que elaboró la demanda de perfiles de trabajadores dirigida al Servicio Andaluz de Empleo".

Según explicó el portavoz, "después, el SAE elabora una selección de tres personas por cada puesto ofertado con un orden de preferencia en la contratación según criterios como ser parado de larga duración y similares. Sodepo informa al Ayuntamiento de esta selección para que se proceda a la contratación, pero el equipo de gobierno hace una selección posterior absolutamente arbitraria sin tener unas bases internas".



www.puentegenilnoticias.com

# Hoy se abre el plazo de ofertas para instalar un nuevo césped en el "Poli" por 175.000 euros

Virginia Requena15/06/2017

La Junta de Gobierno Local aprobará hoy iniciar el expediente para la obra de sustitución del césped del Manuel Polinario "Poli", mediante el procedimiento de negociado sin publicidad, con el fin de "minimizar los plazos burocráticos", ha informado el portavoz del Gobierno, José Antonio Gómez. Una actuación que dará respuesta a las deficiencias en el terreno desde hace una década. Con la intervención se establece una inversión máxima de 175.000 euros. Así se dará respuesta a "la demanda de los clubes y de los jugadores quienes nos han trasladado que estábamos ante un campo muy duro que podía acarrear lesiones a mediolargo plazo". El proyecto, consensuado con los colectivos afectados, consistirá en la retirada con procedimientos mecanismo del césped actual y la instalación de una base elástica de 10 mm de grosos y un césped de 40 mm de altura.

GABINETE DE PRENSA C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba) Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es





De: Gabinete de Prensa

Para: Áreas Municipales del Ayuntamiento de Puente Genil

Resumen de noticias locales publicadas en las ediciones digitales

Teniendo en cuenta la especificidad de este trabajo en el pliego de condiciones se puntual favorablemente junto a los criterios económicos y la reducción del plazo de ejecución (inicialmente establecido en un mes), otros aspectos como la implantación del sistema de gestión de calidad (UNE en ISO 9001) o la implantación del sistema de gestión de calidad ambiental (UNE en ISO 14004). Desde hoy y hasta el 26 de junio estará abierto el plazo de concurrencia de las empresas interesadas.



www.puentegenilnoticias.com

# El ayuntamiento gestiona la piscina al aire libre que abre el 16, con un presupuesto de mantenimiento de 12.000 euros

Virginia Requena15/06/2017

El ayuntamiento de Puente Genil asume la gestión de la piscina al aire libre, para este este año, ubicada en el polideportivo Francisco Manzano, con un presupuesto de mantenimiento que asciende a 12.900 euros, según ha informado el portavoz del Gobierno Local, José Antonio Gómez. En los últimos años, ha corrido a cargo la gestión de Arenal.

Por lo que la Junta de Gobierno Local aprobará hoy dos contratos menores. De un lado, para la adquisición de un robot limpia fondos, por una cuantía de 3.300 euros. Y de otro, por un montante de 3.800 euros para el mantenimiento como tratamiento de aguas, conducciones.... La partida total se complementará con la contratación de un socorrista y algún monitor que se requiera.

#### HORARIOS DE LA PISCINA AL AIRE LIBRE

El portavoz del Gobierno, ha informado que la piscina al aire libre se abrirá el 16 de junio y permanecerá abierta hasta el 26 de agosto. El horario de apertura será de lunes a vienes (13 horas a 19) y los sábados y domingos (12 a 20 horas). El precio de la entrada hasta 14 años (2,90 euros) y a partir de esa edad, (3,75 euros).



www.puentegenilnoticias.com

### Absuelto el ex jefe de la Policía Local de Puente Genil acusado de mantener sexo con una menor

La Audiencia provincial de Córdoba, ratifica la sentencia absolutoria del juzgado de lo penal número 3 de Córdoba y vuelve a absolver al inspector jefe de la Policía Local de Puente Genil, quien estaba acusado de supuestas relaciones sexuales con una menor de 17 años

Según la resolución judicial, el acusado desconocía la edad de la joven, no se ha acreditado que supiese sus años. El Alcalde de Puente Genil le retiró el cargo de jefe de la Policía Local a la espera de resolución judicial. Lorenzo Humánez había conseguido en oposición su plaza como inspector. Actualmente el absuelto se encuentra de baja médica.